



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MAESTRO:

M.V.Z: ETI JOSEFINA ARREOLA

MATERIA:

RELACIONES LABORALES

PROYECTO:

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y
PATRONES

ALUMNA:

ALONDRA CABRERA CRUZ

Introducción

Es fundamental que tanto los patrones como los trabajadores conozcan sus derechos y obligaciones para mantener una relación laboral equitativa y justa.

En este ensayo hablaremos sobre los derechos y obligaciones tanto de los trabajadores como también de los patrones, en el cual iremos enumerando cada uno de ellos para así tener más claro el tema, cabe recalcar que los derechos y obligaciones son indispensable cumplir para así tener un ambiente laboral sano y libre.

Derechos y obligaciones de los trabajadores

- **Derechos de los Trabajadores:**

Los trabajadores tienen una serie de derechos y obligaciones que deben cumplir en el ámbito laboral.

1. **Recibir información y capacitación:** Los trabajadores tienen derecho a recibir información y capacitación sobre los riesgos laborales asociados a su trabajo, así como sobre las medidas de prevención y protección que deben tomar.
2. **Trabajar en un ambiente sano y seguro:** Los trabajadores tienen derecho a trabajar en un entorno laboral que garantice su seguridad y salud.
3. **Recibir elementos de protección personal:** Los trabajadores tienen derecho a recibir los elementos de protección personal necesarios para realizar su trabajo de manera segura. Estos elementos pueden incluir cascos, guantes, gafas de seguridad, entre otros, dependiendo de las características del trabajo.
4. **Denunciar situaciones peligrosas:** Si el empleador no tiene ART o no ha declarado al trabajador ante la misma, el trabajador tiene derecho a denunciarlo ante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

- **Obligaciones de los Trabajadores:**

1. **Denunciar accidentes y enfermedades profesionales:** Los trabajadores tienen la obligación de denunciar ante su empleador los accidentes de trabajo o las enfermedades profesionales que sufran.
2. **Cumplir con las normas de seguridad e higiene:** Los trabajadores tienen la obligación de cumplir con las normas de seguridad e higiene establecidas en su lugar de trabajo.
3. **Comunicar situaciones peligrosas:** Los trabajadores tienen la obligación de comunicar a su empleador, la ART o la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) cualquier situación peligrosa que identifiquen en su lugar de trabajo. Esto contribuye a prevenir accidentes y garantizar un ambiente laboral seguro

los derechos y obligaciones de los trabajadores pueden variar según la legislación laboral de cada país y las condiciones específicas de cada empleo.

Derechos y Obligaciones de los Patrones

- **Obligaciones:**

Los patrones en México tienen una serie de derechos y obligaciones establecidos por la Ley Federal del Trabajo.

1. Cumplir las disposiciones de las normas de trabajo aplicables a sus empresas o establecimientos.
2. Pagar a los trabajadores los salarios e indemnizaciones de acuerdo con las normas vigentes en la empresa o establecimiento.
3. Proporcionar oportunamente a los trabajadores los utensilios, instrumentos y materiales necesarios para realizar su trabajo, en buen estado y reponerlos cuando dejen de ser eficientes.
4. No exigir indemnización por el desgaste natural de los utensilios, instrumentos y materiales de trabajo.
5. Hacer las deducciones de las cuotas para la constitución y fomento de sociedades cooperativas y de cajas de ahorro, de acuerdo con lo establecido en la ley.

Es importante que los patrones cumplan con estas obligaciones para evitar posibles multas y sanciones.

- **Derechos:**

1. Contratar a trabajadores para realizar un trabajo a través de un contrato laboral.
2. Establecer las condiciones de trabajo, como horarios, salarios y prestaciones, de acuerdo con la ley y los convenios colectivos aplicables.
3. Dirigir y supervisar el trabajo de los empleados.
4. Tomar decisiones relacionadas con la organización y gestión de la empresa.
5. Despedir a los empleados por causas justificadas, de acuerdo con la ley laboral.

Conclusión

En conclusión, tanto los trabajadores como los patrones tienen derechos y obligaciones establecidos por la ley laboral en México. Los trabajadores tienen derecho a un trabajo digno y justo, a recibir un salario justo y a condiciones laborales seguras. Por otro lado, los patrones tienen derecho a contratar y dirigir a los trabajadores, establecer las condiciones de trabajo y tomar decisiones relacionadas con la gestión de la empresa.

Referencias

- <https://mundochapin.com/2017/09/principales-derechos-y-obligaciones-de-los-patronos-y-trabajadores/37515/>
- <https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/portal/descargar.php?q=MzUyNg==>
- Antología